



**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

## **EL CONSEJO ACADÉMICO**

EN SESIÓN DEL DÍA JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016 APROBÓ  
CONVOCAR A:

Concurso público de méritos para seleccionar hojas de vida de profesionales para desempeñar labores de docencia, en la modalidad de contratación por hora cátedra, en el Departamento de Ciencias Acuícolas y el Departamento de Ciencias Pecuarias, adscritos a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

### **CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

El proceso de selección de los profesionales se hará de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIX del Estatuto de Personal Docente, y demás artículos del Capítulo VIII del mismo estatuto que sean aplicables.

Sólo se seleccionaran a los concursantes que obtengan una calificación igual o superior a 70 puntos en el proceso de evaluación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 114 del Estatuto Docente, en caso de ser contratado, se hará por el término de un periodo Académico y la renovación del contrato estará sujeta a la evaluación del desempeño docente y a la necesidad del servicio.

Los profesionales que aspiren a la convocatoria, además de la prueba de conocimiento en el área específica, deben demostrar competencias en el uso de las TICs, en particular en el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje.

***Comprometida con el desarrollo regional***

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para la inscripción, el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Dirigir un oficio a la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde manifieste que está interesado en participar en la convocatoria de docentes de Hora Cátedra, del Departamento de Ciencias Acuícolas o de Ciencias Pecuarias, con este oficio debe entregar los siguientes soportes:

1.1 Hoja de vida impresa, especificando Títulos Académicos y experiencia certificada.

1.2 Fotocopia del Título o Acta de Grado de pregrado exigido para el perfil convocado. Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.

1.3 Fotocopia de títulos de postgrado (o certificados) exigidos para el perfil convocado.

1.4 Constancias de experiencia profesional debidamente certificada, especificando tiempo, dedicación y número de horas por semestre.

1.5 Fotocopia de Productividad Académica (si la tiene).

1.6 Fotocopia de distinciones (Si las tiene)

1.7 Fotocopia del documento de identidad.

1.8 Propuesta escrita de mejoramiento del curso a desarrollar. Para obtener información de los cursos y los términos de referencia de la propuesta debe consultar con el Jefe Departamento de Ciencias Acuícolas o al Jefe del Departamento de Ciencias Pecuarias de la Universidad de Córdoba.

J

**Comprometida con el desarrollo regional**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"



1.9 En el caso de aspirantes que se encuentren en el extranjero, la documentación se podrá enviar por correo electrónico a la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

### **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

1. Valoración Prueba Escrita: Equivale al 20%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos (Eliminatoria).
2. Valoración Prueba Oral: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos (Eliminatoria).
3. Valoración Propuesta: Equivale al 15%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.
4. Valoración Hoja de Vida: Equivale al 50%, se califica en la escala de 0 a 300 puntos.

### **PERFILES DEL CONCURSO**

Facultad:	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Departamento:	Ciencias Acuícolas
Área:	Producción (Extensión Acuícola )
Número de plazas:	Una (1)
Pregrado:	Acuicultura
Postgrado:	Preferiblemente con Maestría en Acuicultura o Área afín.
Experiencia:	Experiencia en docencia universitaria mínimo de dos (2) años y experiencia certificada en trabajos comunitarios.

*J*

**Comprometida con el desarrollo regional**



“VIGILADA MINEDUCACIÓN”



**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

Facultad:	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Departamento:	Ciencias Pecuarias
Área:	Medicina de Grandes Animales
Número de plazas:	Una (1)
Pregrado:	Médico Veterinario Zootecnista
Postgrado:	Preferiblemente con Maestría en el área del concurso
Experiencia:	Experiencia en el área de Medicina de Equinos

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
Divulgación	Diciembre 22 de 2016
Inscripciones	Enero 10 al 16 de 2017
Publicación lista de preseleccionados	Enero 18 de 2017
Prueba de conocimiento oral y escrita*	Enero 20 de 2017
Publicación lista de elegibles	Enero 24 de 2017

\*El lugar y hora de la aplicación de las pruebas será coordinado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

  
\_\_\_\_\_  
**ISIDRO ELÍAS SUÁREZ PADRÓN, Ph. D.**  
Vicerrector Académico

Mayor Información:

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Telefax: (4) 7569079  
Email: [facmvz@correo.unicordoba.edu.co](mailto:facmvz@correo.unicordoba.edu.co)  
Secretaría Académica – [mvzunicordoba@gmail.com](mailto:mvzunicordoba@gmail.com)

**Comprometida con el desarrollo regional**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 – 7860381  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"